



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaervalores.com/>

Año: X Número: 1. Artículo no.:13 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2022.

TÍTULO: El proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional específica y la formación de la competencia procesamiento de la información: un diagnóstico necesario en la especialidad Contabilidad.

AUTORES:

1. Dra. Yamilka Sosa Oliva.
2. Dra. Dayamí Riverón Cabrera.
3. Máster. Yury Bueno Montaña.

RESUMEN: El nuevo modelo económico cubano exige la formación de profesionales emprendedores y con capacidad para penetrar en la esencia de los fenómenos contables y financieros. Lo anterior requiere formar competencias que permitan el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos para la toma de decisiones correctas por los usuarios de la información económica. Hacia esta dirección, se encausa el presente artículo, con el objetivo de contrastar en la praxis pedagógica el estado en el que se encuentra la formación de la competencia procesamiento de la información económica en los estudiantes de la especialidad Contabilidad. Los resultados obtenidos constatan la manifestación de insuficiencias en la formación profesional del estudiante, que limita su desempeño para procesar la información económica.

PALABRAS CLAVES: proceso enseñanza-aprendizaje, contenido profesional, competencia, procesamiento de la información económica.

TITLE: The teaching-learning process of specific professional training subjects and the formation of information processing competence: a necessary diagnosis in the accounting specialty.

AUTHORS:

1. PhD. Yamilka Sosa Oliva.
2. PhD. Dayami Riverón Cabrera.
3. Master. Yury Bueno Montaña.

ABSTRACT: The new Cuban economic model requires the training of enterprising professionals with the ability to penetrate the essence of accounting and financial phenomena. The foregoing requires the formation of skills that allow the analysis and interpretation of the results obtained for the correct decision-making by the users of economic information. Towards this direction, the present article is addressed with the objective of contrasting in the pedagogical praxis the state in which the formation of the competence processing of economic information in the students of the accounting specialty is found. The results obtained confirm the manifestation of insufficiencies in the student's professional training, which limits their performance to process economic information.

KEY WORDS: teaching-learning process, professional content, competence, economic information processing.

INTRODUCCIÓN.

En los momentos actuales, cuando la economía cubana enfrenta el reto de lograr una mayor eficiencia en el uso y ahorro de los escasos recursos con que cuenta, el control estricto de bienes materiales y financieros es vital. En consecuencia, resulta trascendente la pulcritud en el registro y control de los hechos económicos que ocurren en las entidades laborales, la perfección en los análisis contables y

en la presentación de los resultados, al servir de base para la toma de decisiones que guían el desarrollo económico del país.

En este orden, atender la actividad económica que se suscita en el proceso económico empresarial, así como el aumento de la producción y los servicios de forma sostenible, constituyen algunas de las tareas esenciales de los profesionales de nivel medio en la especialidad Contabilidad. En consecuencia, uno de los objetivos generales del Modelo del Profesional alude al conocimiento sólido del estudiante para enfrentar el desarrollo tecnológico acelerado, los cambios del entorno, los retos del siglo XXI, y las transformaciones surgidas en los sistemas contables, evidenciando la capacidad de utilizar la ciencia y la técnica en función del desarrollo económico, político y social.

Lo anterior exige que el estudiante aprenda a discurrir la esencia de los fenómenos contables y financieros, teniendo en cuenta las exigencias actuales de las ciencias económicas, así como registrar los hechos económicos que ocurren en las entidades laborales; de manera que permita el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos para la toma de decisiones correctas por los usuarios de la información económica.

Ello solicita un Técnico Medio en Contabilidad con mentalidad flexible, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura, y una preparación teórica y práctica para afrontar los cambios que se produzcan en la economía del país, con una posición activa en su actuación profesional y una regulación metacognitiva de su actividad, que le posibilite planificar, supervisar y controlar su propio aprendizaje.

De conformidad con este análisis, se requiere de un proceso formativo que garantice una sólida preparación profesional básica y específica, que permita al estudiante enfrentar los procesos económicos mediante el dominio y la aplicación de tecnologías de avanzada y al propio tiempo, fortalecer los valores profesionales que favorecen el desarrollo de actitudes coherentes con su formación ética. Igualmente, atender la relación entre lo cognitivo y afectivo-motivacional, a partir

de la ejecución de actividades enmarcadas dentro del proceso económico empresarial en los departamentos de las esferas de actuación, con la orientación de un profesor o especialista de la entidad laboral. Lo anterior demanda un profundo proceso de revisión de lo que se enseña y aprende en la formación del estudiante de la especialidad Contabilidad.

DESARROLLO.

Con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto, fue necesario el empleo de los siguientes métodos:

1. El Análisis de documentos. Se emplea con el propósito de revisar planes de estudio, programas de asignaturas, Modelo del Profesional, bibliografía de las asignaturas de formación profesional específica, resoluciones ministeriales, y planes de clases para determinar el estado actual del problema de investigación. El análisis se realiza sobre la base del contenido de documentos normativos como: Plan de estudio para la Educación Técnica y Profesional; Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional y en las entidades de la producción o los servicios; y el Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar. Estos documentos se encuentran respaldados por las resoluciones ministeriales: 109/09; 254/2013; y 238/2014, respectivamente.
2. La entrevista y la encuesta. Posibilitan diagnosticar el estado de la formación de la competencia procesamiento de la información económica a partir de criterios de profesores, tutores y estudiantes.
3. La observación. Se constata la intencionalidad didáctica hacia la formación de la competencia procesamiento de la información económica en el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional específica.
4. La prueba pedagógica. Permite comprobar el estado del desempeño del estudiante para procesar la información económica.

5. El hermenéutico dialéctico. Posibilita la observación, comprensión, explicación e interpretación de los resultados del diagnóstico.

Las técnicas de la estadística descriptiva favorecen la recopilación de la información en la etapa de constatación: el cálculo porcentual como herramienta matemática para el procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos, y la estadística inferencial, en la interpretación y conclusión de resultados.

Para el diagnóstico, se toma como referencia el Instituto Politécnico “José Machado Rodríguez” del municipio Manzanillo con una población constituida por 10 profesores que imparten asignaturas de formación profesional específica y 100 estudiantes que la reciben, con una muestra de 4 profesores que atienden las prácticas, 11 egresados y 17 tutores de las entidades laborales.

Para realizar la valoración de los resultados derivados de la aplicación de los instrumentos se determinan como indicadores:

- Potencialidades del currículo para la formación de la competencia procesamiento de la información económica.
- Tratamiento metodológico al contenido de la información económica.
- Desempeño del estudiante para procesar la información económica en la realización de actividades prácticas.

A continuación, se ofrecen los resultados obtenidos en correspondencia con cada indicador.

Resultados.

Las potencialidades del currículo para la formación de la competencia procesamiento de la información económica permite valorar el condicionamiento del Modelo del Profesional de la especialidad Contabilidad y de los programas de asignaturas de formación profesional específica, para la formación de la referida competencia. El análisis y valoración de estos documentos permite distinguir que en ellos se precisan las aspiraciones del proceso formativo desde un enfoque

profesional por sistemas de objetivos (instructivos y educativos) y las habilidades profesionales a desarrollar por años de estudio.

Los objetivos del Modelo del Profesional están en correspondencia con las exigencias de las tareas y ocupaciones, y muestran precisión respecto al componente axiológico. En este orden, se enfatiza en los valores: patriotismo, solidaridad, colectivismo, laboriosidad, honestidad, responsabilidad, entre otros; aspecto que evidencia las posibilidades que ofrece para el desarrollo de actitudes profesionales, que en coherencia con ellos, permita el adecuado control de los hechos económicos, la impecabilidad en la presentación de los resultados y los análisis derivados de ellos.

Resulta una limitación del modelo el no definir los problemas profesionales que debe resolver el estudiante en el proceso formativo y en los diversos campos de acción en los que se desenvuelve una vez graduado, en correspondencia con las tareas y ocupaciones.

En otro orden, las asignaturas de formación profesional específica experimentan un significativo aumento en la cantidad de horas (740 h) respecto a las asignaturas profesionales básicas, cambio que ofrece mayor margen al estudiante para aplicar y transferir el contenido de la información económica a situaciones reales de su amplio campo de acción. Los objetivos de los programas de las referidas asignaturas, no siempre se encuentran bien formulados en función de las habilidades profesionales que el estudiante debe desarrollar.

En relación al componente axiológico y actitudinal, con excepción del programa de Auditoría, el resto no declaran los valores profesionales a desarrollar en el estudiante, y por consiguiente, la intencionalidad hacia la formación de actitudes coherentes con el papel que juega el contador en la entidad laboral, se ve afectada.

Las orientaciones metodológicas carecen de precisión y profundidad en el abordaje de cómo intencionar las relaciones entre las asignaturas de los ciclos formativos, para la delimitación lógica del contenido de la información económica, acorde con el proceso de igual nombre. De la misma

manera, son insuficientes las precisiones en relación a la operacionalización de las habilidades profesionales, la formación de valores, actitudes, así como a la evaluación de procesos que conducen a la obtención del resultado final, que se centra en el dominio de conocimientos y habilidades.

Es oportuno revelar, que aunque las orientaciones metodológicas establecen las formas de trabajar con el contenido de la información económica y su concreción en las prácticas laborales, requieren de elementos que encaucen la relación interdisciplinar; sin embargo, se reconoce que el currículo atiende de forma implícita, aspectos que tributan a la formación por competencia y que constituyen potencialidades para intencionar este proceso desde el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional específica. En este sentido, se identifican: la correspondencia del contenido de la información económica con las tareas y ocupaciones declaradas en el Modelo del Profesional; la precisión de habilidades profesionales por años de estudios y temas; así como la precisión en dicho modelo de los valores a formar.

En otro orden, se alega que el contenido de la información económica se configura en las asignaturas: Economía de Empresas, Contabilidad, Práctica Laboral, Análisis Económico Financiero, Costo, Informática Aplicada a la Contabilidad, Administración Financiera, Planificación y Auditoría. A pesar de la reestructuración de los programas, se aprecian dificultades en la ubicación de estas asignaturas en el currículo, lo que interviene de forma negativa en el establecimiento de relaciones interdisciplinarias, y en consecuencia, en la comprensión lógica del proceso de la información económica. En este sentido, la asignatura Análisis Económico Financiero comienza a impartirse cuando aún el estudiante no ha recibido en Contabilidad los estados financieros en su forma más compleja.

Al propio tiempo, la asignatura Práctica Laboral en segundo año comienza con el contenido de relativo al análisis e interpretación de los estados financieros, sin que se haya impartido lo referido a la confección de los estados financieros en la asignatura Contabilidad y su análisis e interpretación

en la asignatura Análisis Económico Financiero. Desde esta perspectiva de análisis, es criterio de la investigadora, que primero se debe dar a conocer la estructura del Estado Financiero, luego su análisis e interpretación, para posteriormente, sistematizar ese contenido en la Práctica Laboral.

Para el procesamiento de la información económica se emplea el Versat como sistema contable automatizado, que tiene como objetivo procesar y presentar la información económica, permitiendo su análisis con mayor rapidez; sin embargo, se evidencia una dicotomía entre la forma en que se enseña y la manera en que se desarrolla este proceso en la entidad laboral. Lo anterior conlleva a un aprendizaje fragmentado del contenido de la información económica y una comprensión distorsionada de su lógica.

En concordancia con lo señalado anteriormente, la asignatura Práctica Laboral de 1ro a 3er años, que sistematiza todo el contenido de la información económica en las actividades prácticas, se imparte sin atender las relaciones interdisciplinarias entre las asignaturas de formación profesional básica y otras asignaturas de formación profesional específica. Además, no siempre las situaciones de aprendizaje que se proyectan se encuentran en plena correspondencia con los problemas profesionales a los que se enfrenta el estudiante en la entidad laboral. Ello limita la formación de habilidades profesionales para la recolección y procesamiento de los datos, así como para la presentación y análisis de la información económica.

Se valora que el contenido de la información económica ofrece posibilidades que permiten la formación de la competencia procesamiento de la información económica. Ello precisa una organización didáctica coherente con la lógica para procesar la información económica, lo cual aboga por el empleo de relaciones interdisciplinarias. De manera general, el sistema de conocimientos, aunque se orienta el trabajo con el Clasificador de Cuentas Nacionales, se prohíbe el uso de los códigos de las cuentas, elemento positivo en tanto se acentúa significativamente la parte cualitativa; sin embargo, su enseñanza pasa de una práctica contable nacional, a otra relacionada con las

operaciones realizadas por el propietario particular, que no utiliza este clasificador. De igual forma, la formación de habilidades profesionales se concreta básicamente en la tarea integradora. Aunque se perciben insuficiencias en el estudiante al integrar el contenido de la información económica a la solución de problemas profesionales en la entidad laboral.

La observación a 12 clases permitió diagnosticar el tratamiento al contenido de la información económica. De manera general, el 50% de los profesores imparten las asignaturas sin atender totalmente su relación con las que le anteceden y suceden. Al propio tiempo, el 58,4% presta poca atención a la formación de valores y actitudes profesionales. Por otra parte, se puede apreciar, que el 41,7% de los objetivos de las clases, no siempre conducen al aprendizaje por problemas profesionales y a la transferencia del contenido de la información económica a situaciones reales del contexto laboral.

Se comprueba, que en el 50% de estas clases, es insuficiente el trabajo interdisciplinar para orientar el procesamiento de la información económica hacia el desarrollo de habilidades como: confeccionar documentos primarios, registrar hechos económicos en los libros básicos, elaborar el Balance de Comprobación, realizar los asientos de ajuste, elaborar el Balance de Comprobación Ajustado, elaborar y analizar los estados financieros, y calcular razones financieras como operaciones básicas que se realizan en la práctica. Lo anterior restringe la solución de problemas profesionales en los puestos de trabajo de los contextos principales y atenta contra la lógica integral del proceso de la información económica.

Se percibe, además, la manera fraccionada con que se imparte el contenido de la información económica en el 67% de las clases observadas, que no siempre responde a la realidad económica de las entidades laborales. Lo señalado evidencia una dicotomía entre lo que se enseña en la escuela politécnica y la actividad realizada por el estudiante en la entidad laboral.

De igual forma, en el 41,7% se advierte una marcada tendencia a la participación protagónica de los profesores en la transmisión de conocimientos, la repetición de contenidos comunes, y la exigua sistematización de los principales conceptos y principios de la Contabilidad generalmente aceptados, relativos al contenido de la información económica. Asimismo, en el 67% se realiza el sistema de conocimientos en detrimento de las habilidades y valores, al tiempo que no se presta la debida atención a las cualidades de la personalidad, así como el empleo de los procesos metacognitivos que requiere el estudiante para solucionar un problema profesional.

Por otra parte, se constata que en el 58,3% predominan los métodos reproductivos como: el explicativo y el explicativo ilustrativo, que limitan la apropiación consciente del contenido de la información económica por parte del estudiante. Solo en el 41,7% de las clases observadas, se emplean métodos productivos como: trabajo independiente, elaboración conjunta y problémico, así como situaciones problémicas, relacionadas con los problemas profesionales del proceso de la información económica y con los intereses del estudiante.

Otra apreciación apunta a que en las clases de Contabilidad 17% no se explota suficientemente al método de solución de problemas contables; además, resulta insuficiente en el 75% la utilización de medios de enseñanza que posibiliten una mayor fijación del contenido.

Para evaluar el desempeño de los estudiantes para procesar la información económica se utilizan los siguientes criterios: muestran profundidad en la asimilación de los conocimientos esenciales, exhiben desarrollo en las habilidades profesionales necesarias para procesar la información económica, manifiestan actitudes coherentes con los valores profesionales que debe poseer un contador, despliegan cualidades de la personalidad y emplean procesos metacognitivos para procesar la información económica eficientemente.

La valoración cualitativa de los resultados procedentes de la prueba pedagógica aplicada permite constatar que el 65,7% de los estudiantes manifiestan un nivel bajo en la profundidad del contenido de la información económica, lo cual se evidencia en la marcada tendencia a la reproducción de los conocimientos, y a memorizar los hechos económicos, para dar solución a los diferentes problemas profesionales. Solamente pueden reconocer y relacionar los conceptos y principios esenciales para la recolección y procesamiento de los datos, así como la presentación y análisis de la información económica y los rasgos que distinguen a cada núcleo de contenido. Solo el 10,75% llega a descubrir las posibles causas que originan a un tipo de problema profesional y proponer posibles soluciones.

En relación al desarrollo que poseen de las habilidades profesionales necesarias para procesar la información económica, se constata que el 66,6% presenten limitaciones para: registrar hechos económicos en los libros básicos de la Contabilidad, así como elaborar y analizar los estados financieros. Ello se confirma al enfrentarse a un problema profesional, que no logran aplicar con precisión las acciones de estas habilidades, se muestran dependientes y requieren niveles de ayuda para la apropiación de los conocimientos. Lo anterior limita la transferencia de saberes aún en situaciones conocidas, así como la integración del contenido de la información económica en la solución de problemas profesionales. Solo tres estudiantes que representan el 10% poseen las habilidades profesionales que le permiten procesar la información económica con eficiencia.

De manera general, existe la tendencia reproductiva del estudiante para procesar la información económica en las actividades prácticas, sin que medien los procesos de análisis, interpretación y reflexión requerida para la búsqueda de alternativas de solución a los problemas profesionales. En las actividades prácticas, el 51,5% de los estudiantes manifiestan actitudes incongruentes con los valores que deben caracterizar al profesional de la contabilidad. Lo anterior se constata en la poca determinación y disposición que muestran para emprender acciones que le permiten dar solución a los problemas profesionales.

Al propio tiempo, se manifiestan: poco responsables y comprometidos en la preservación de los recursos económicos y financieros del estado y la situación económica actual del país; poco colaborativos y dispuestos para el trabajo en colectivo, así como la actualización en el campo de la profesión; carentes de recursos cognitivos para tomar decisiones acertadas en la solución de problemas profesionales. Solo el 16,6% manifiestan actitudes coherentes con los valores profesionales que debe poseer un contador. Estas actitudes son provocadas por el desinterés, la apatía y la poca seriedad en la realización de las tareas, así como ausentismo a las actividades prácticas.

Por otra parte, el 66,6% carece de cualidades de la personalidad que les permitan procesar la información económica con eficiencia. Ello se refleja en que no logran adaptar los conocimientos que poseen a situaciones nuevas, ni buscar alternativas para solucionar problemas profesionales que permitan prevenir prácticas erróneas. Al tiempo que muestran poco interés profesional, insuficiente iniciativa, autonomía y perseverancia en la solución de dichos problemas. Por otra parte, es inadecuada la regulación de su actuación, en tanto no logran totalmente el reconocimiento de sus carencias, limitaciones y potencialidades, así como el empleo de estrategias de aprendizaje para apropiarse de forma significativa del contenido de la información económica. Solamente el 10% logra desplegar procesos metacognitivos para regular su actuación profesional.

La valoración cualitativa derivada de la interpretación de lo suscripto en los instrumentos, reconoce como principales resultados del diagnóstico los siguientes:

1. El currículo para el Técnico Medio en Contabilidad, mantiene un enfoque formativo en el que predominan los conocimientos, habilidades y valores, en detrimento de cualidades de la personalidad y procesos metacognitivos, que no satisfacen las demandas de la formación de un profesional competente.

2. El contenido de la información económica está configurado desde una concepción fragmentada, que no permite la comprensión integrada del proceso de la información económica desde una mirada interdisciplinar.
3. Para el procesamiento de la información económica se emplea el Versat como sistema contable automatizado, sin que se resuelva la dicotomía entre la forma en que se enseña y la manera en que se desarrolla este proceso en la entidad laboral.
4. Predomina el empleo de métodos reproductivos y es insuficiente el uso de situaciones problemáticas que tributen a problemas profesionales del contexto empresarial, relacionados con el proceso de la información económica, que susciten intereses y motivaciones intrínsecas en el estudiante.
5. Es insuficiente en los estudiantes: la profundidad en la asimilación de los conocimientos esenciales; el desarrollo de habilidades profesionales; la manifestación de actitudes incoherentes con los valores profesionales que deben poseer un contador; y la presencia de cualidades de la personalidad y procesos metacognitivos, que permitan regular su actuación hacia el logro de un desempeño para procesar la información económica.

CONCLUSIONES.

Los resultados del diagnóstico permiten confirmar las causas principales que dan origen al problema de la presente investigación y justifican la necesidad de una nueva propuesta que permita el logro de un desempeño del estudiante para procesar la información económica, tanto en la escuela politécnica como en la entidad laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Ministerio de Educación Cuba (2009). *Plan de estudio para la Educación Técnica y Profesional*. La Habana.

2. Ministerio de Educación Cuba (2013). *Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional y en las entidades de la producción o los servicios*. La Habana.
3. Ministerio de Educación Cuba (2014). *Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar*. La Habana.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Yamilka Sosa Oliva**. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudios de la Educación en Granma, Universidad de Granma. Cuba. Correo electrónico: ysosao@udg.co.cu
2. **Dayamì Riverón Cabrera**. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del departamento Formación Pedagógica, Universidad de Granma. Cuba. Correo electrónico: driveronc@udg.co.cu
3. **Yury Bueno Montaña**. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor asistente de la Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad de Granma. Cuba. Correo electrónico: ybuenom@udg.co.cu

RECIBIDO: 5 de mayo del 2022.

APROBADO: 29 de junio del 2022.